

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

¿Hasta eso?

El *Manchego*, periódico recientemente elogiado por el señor Duque de Madrid, dice de *El Mensajero del Corazon de Jesus*, revista que dirigen eminentes jesuitas y que es de las más útiles, piadosas y estimadas que tiene en España la propaganda católica:

“¿También tú de la familia?—El beatífico *Mensajero del Corazon de Jesus*, que pareciera no respiraba sino efluvios de “Amor Divino”, con los que embalsamaba á Bilbao, cual atrevida *gatita*, ha enseñado sus caritativas uñas, devolviendo la faja anotada con estas dulces palabras: “por insolente... Este cofrade necesita, sin duda, un traje de invierno y vamos á tener que regalarle algunos pares completos. ¡Laudable sistema el de estos humildes, aparentes de escoger nombres Divinos, para ocultar sus humanas soberbias! Creemos que con defensores de este jaez no necesita la fé otros enemigos. ¡Valiente *Mensajero!*”

Ponemos en el lugar más preferente estas palabras, por que va siendo hora de que ciertas cosas no pasen inadvertidas.

Cada vez damos á Dios gracias más rendidas por estar en el honroso sitio en que estamos, lejos de una política que engendra, encomia y alienta á periódicos como *El Manchego*.

De nuestro muy querido compañero *El Fuerista*:

“¡¡¡PROTESTAMOS!!!

Con el rubor de la vergüenza en el rostro y la indignacion en el alma, leemos en *El Manchego*, periódico *carlista* que se publica en Ciudad-Real, recientemente ALABADO y FELICITADO POR D. CARLOS.”

Pone aquí el indecente suelto de *El Manchego*, y dice á continuacion:

“Estas insolencias merecen la reprobacion un ánimo de todos los católicos, singularmente los españoles, y muy especialmente de los católicos guipuzcoanos, que no pueden consentir este brutal ataque á la ilustre publicacion de la Compañia de Jesus, que amamos con toda nuestra alma.

Manuel S. Asensio.”

Aprestos para las batallas de Dios.

Con este titulo publica el *Mensajero* lo siguiente, sobre cuya importancia no es necesario advertir nada:

“Ahora que los católicos españoles nos preparamos á celebrar el XIII centenario de nuestra más preciada gloria patria, la Unidad católica, cuantos tienen á mucha honra el pertenecer al Apostolado en España ó sus posesiones de Ultramar, leerán sin duda con singular alegría, la oportunísima comunicacion que de la Direccion general nos envian y que dice así: traducida á la letra:

A todos los Directores Superiores y Diocesanos del Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora.

EL AÑO 1889,

CENTENARIO DEL REINADO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZON.

No solamente durante el mes de Enero de 1889, segun se deja entender, sino durante todo el año del odioso centenario, debemos en todos los países del mundo protestar eficazmente contra la pretendi-

da *Declaracion de los derechos del hombre*, esforzándonos por restablecer prácticamente los derechos de Dios. Y en verdad que todos los pueblos están igualmente interesados en esta manifestacion católica, porque ni uno solo hay que no haya tenido mucho que sufrir y que no se resienta profundamente del contagio revolucionario. La monstruosa secta en que ha encarnado la Revolucion, ¿no espere casi por todas partes sus estragos, como lo prueba Su Santidad Leon XIII en la Encíclica *Humanum genus*?

Mas si queremos que esta restauracion católica sea verdaderamente lo que debe ser, preciso es emprenderla en el nombre del Sagrado Corazon de Jesus. Por que no solamente se ha dignado en estos últimos tiempos revelarse á si mismo como supremo remedio á nuestras desgracias, sino que por una coincidencia del todo providencial, el año 1889 es precisamente, y en todo rigor, el centenario de la soberania social que ha reivindicado para sí tan enérgica y justamente este divino Corazon.

Recordemos unas significativas palabras tomadas de la breve reseña del último Congreso Eucarístico de Paris.

“En su notable discurso el R. P. Sanna, enviado al congreso por su Eminencia el Cardenal Alimonda, ha distinguido dos períodos en la mision confiada á la B. Margarita Maria. El primero comienza en 1672 y tiene por fin el culto individual del Sagrado Corazon propuesto á todo cristiano, como remedio de todas sus enfermedades personales; el segundo período da principio en 1689, y tiene por objeto el culto social del Sagrado Corazon, propuesto al rey de Francia como remedio á los males de la nacion.”

“Esta segunda mision tuvo lugar el 17 de Junio de 1689; mas ¡ay! la carta escrita ese mismo dia, no obtuvo el resultado apetecido, y el 17 de Junio de 1789 (es decir, dia por dia, un siglo despues) uno de los tres brazos que formaban los Estados generales, el estado llano, rebelándose, se constituyó en Asamblea nacional. La era de las revoluciones comenzaba.”

Cierto que para cerrar finalmente esta era funesta, lo mejor sería que en esta misma fecha en 1888, todos los Estados reconociesen solemnemente los derechos de Dios, consagrándose oficialmente al Corazon de Jesus, como lo hizo ya, en tiempo de García Moreno, la noble República del Ecuador. Pero lo que no podemos todavía esperar de los Estados, lo podemos promover eficazmente en todas las familias cristianas que componen los Estados.

El reinado social del Sagrado Corazon, ¿no debe por ventura comenzar por la familia que es la *sociedad fundamental* sobre la cual estriban necesariamente todas las demás sociedades humanas?

¿Y no se podrá con seguridad predecir que el reino social del divino Corazon se acerca, ó más bien que está ya en sus principios, cuando la gran mayoría de las familias católicas se hayan consagrado de veras al Corazon de Jesus?

Hé aquí, pues, lo que proponemos á nuestros celosos Directores centrales.

1.º Que en la memorable fecha del 17 de Junio de 1889, ó al menos el dia de ese mes más próximo á la tal fecha, todas las familias cristianas con las que están relacionados nuestros socios, se consagren solemnemente al divino Corazon de Jesus, si se puede en la Iglesia parroquial, ó por lo menos en el hogar doméstico.

2.º Proyectamos imprimir con este motivo, hojas semejantes á las que sirvieron á nuestros asociados para las ofrendas espirituales presentadas á Su Santidad Leon XIII en su Jubileo Sacerdotal.

3.º Los libros de oro que contengan los nombres de las familias que se consagran así, se depositarán, por lo que respecta á las familias francesas, en el san-

tuario nacional de Montmartre, y los pertenecientes á familias de otros países en Parais-le-Monial, en el mismo sitio donde Jesus nuestro Salvador se dignó revelarnos su Corazon adorable y reclamar su soberania social.

Mucho agradeceremos á nuestros respetables compañeros que tengan por bien indicarnos los medios é industrias que les parezcan más oportunos para disponer bien las familias á esta consagracion universal y obtener así el fin que se desea.”

Es cuestion de doctrina.

El Sr. Llauder ha publicado en *El Correo Español* un peregrino artículo en el cual se supone que hay un ministerio Nocedal-Menendez de Lurca y que se halla restablecida la Inquisicion. Tira el artículo-fantasia del señor Llauder á demostrar que el negocio del espionaje religioso traería sumos inconvenientes y dificultades gravísimas, á causa de que sobre necesitarse considerable número de espías para practicar dicho espionaje, surgirían conflictos con los naciones extrañas, con las compañías de ferro-carriles, con las Cámaras de comercio, con los centros industriales, etc. etc.

El señor Llauder pinta un cuadro muy bonito. Fantasea que un señor cura de Plasencia se encuentra en extremo apurado, porque contrató un órgano con una casa de Paris y unas vidrieras de colores con una casa alemana, y resulta que “ni puede venir el oficial organero á montar el órgano, ni el vidriero á colocar los cristales porque en la frontera no les dejan pasar, pues uno y otro son protestantes.” El caso es serio. Recurre el señor cura al secretario del ministro de Hacienda, suplicándole que se arregle tan delicado negocio; y aunque con trabajo, se logra autorizacion para que entren en España los sudichos vidriero y organero. Pero sucedió lo siguiente que escribe el señor cura:

“Lo que ha ocurrido ya lo adivinará usted desde luego: los espías de la Inquisicion de Plasencia, en cuanto vieron á un extranjero en esta ciudad, le siguieron la pista á fin de saber si era católico ó no. Por mas que el artifice fué prudente siempre, no hablando de materias religiosas, segun se lo previne, pronto los espías se enteraron de que no tomaba agua bendita al entrar en la iglesia, de que no hacía genuflexion delante del altar del Santísimo Sacramento, de que cuando pasó el Viático no se arrodilló, y, por fin, de que el domingo último no fué á Misa. Con esto el espía, cumpliendo con su deber, lo denunció á la Inquisicion, la cual le detuvo, le examinó, y pronto descubrió que el extranjero era calvinista. El Santo Tribunal le aplicó la ley y ordenó su expulsion de España.”

De lo cual y de otros pormenores deduce el Sr. Llauder que la doctrina *integrata* sobre la Inquisicion es un absurdo. Léase:

“Aquí ponemos fin á este examen de documentos, aunque son muchos los que hemos dejado de mencionar, porque, segun personas dignas de todo crédito, estos documentos son apócrifos á todas luces.

“Se fundan para asegurarlo en que ni el señor Nocedal ni el Sr. Menendez de Lurca hubieran puesto en ejecucion estando en el poder los absurdos que han sostenido cuando estaban en la oposicion.”

Nuestro muy querido compañero *El Siglo Futuro* copia el artículo del señor Llauder; y luego añade:

“Quizás el lector se imaginará que el artículo

que precede lo hemos copiado de *El Motin* ó de *Las Dominicales*, ó á lo menos de *El Imparcial*, de *La Epoca* ó de *La Union Católica*. Pues se equivocan si tal han pensado.

El artículo en cuestion está tomado de *El Correo Español*, correspondiente al lunes 26 del actual, y *LI* con que aparece firmado indica á las claras que su autor es D. Luis Maria de Llauder.

Su intencion, así lo creemos, no habrá sido otra que la de dirigir sus tiros contra lo que él llama el nocedalismo, pero han resultado de su ataque profundamente heridos los sentimientos religiosos del pueblo español, con la horrible caricatura que hace del Santo Tribunal de la Fé é implícitamente de aquel siglo XVI, en que la grandeza, el poder y la cultura de España fueron envidia de todas las naciones, y hoy constituyen, aun á los ojos de nuestros más encarnizados adversarios, la página más gloriosa de nuestra historia.

¡Lamentable caída la del Sr. Llauder!

Con protestas de intransigencia católica comenzó por querer explicar en *El Pensamiento del Duque de Madrid* lo que no tenía explicacion posible. Y hoy, como cualquier liberal, ridiculiza á la institucion más gloriosa de cuantas han contribuido á conservar en España el espíritu católico.

¿Cuánto camino recorrido en tan poco tiempo!

¿Dónde irá á detenerse esa nueva piedra errática?”

Nosotros nos limitamos á notar que el señor Llauder pondera y encarece los absurdos de la política *integrata*; y á preguntar á los amigos de la política de D. Carlos: ¿son cuestion personal, ó doctrinal, esos absurdos?

Nos escriben lo siguiente:

“Los-arcos 26 de Noviembre de 1888.

Sr. Administrador de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mio:

Con esta fecha escribo al administrador de *La Lealtad Navarra* lo que sigue:

“Me ha sorprendido el ver mi nombre en la lista de los corresponsales de ese nuevo periódico.

Supongo que será una equivocacion que espero de su amabilidad la rectifique, haciendo desaparecer mi nombre de la lista de los corresponsales.”

En el caso de que no subsane la supuesta equivocacion, sírvanse ustedes hacer constar en EL TRADICIONALISTA, que no soy corresponsal de *La Lealtad*.

Con esta ocasion se repite suyo afectísimo Q. B. S. M.

TEODORO ABAIGAR.”

Mañana publicaremos, comentada, la contestacion del señor Campion á nuestro artículo del miércoles.

No se presta la carta del señor Campion á que repliquemos en el acto; por lo que preferimos aguardar al próximo número, con objeto de examinarla más detenidamente.

Al correr de la pluma.

Otro que tal.

Dice *El Veneno*, periódico carlista, á *El Fuerista*, periódico expulsado por D. Carlos:

“El periódico más estúpido, más hipócrita y más audaz que se publica en el mundo, á excepcion del que inspira el *Comediante* setemesino, y que por más señas llámase *Enemigo de los Fueros*, nos regala en su número del sábado último un erupción con tono farisáico, que nos agrada en extremo y al que vamos á contestar con una dosis de nuestro venenoso específico.”

Nuestro compañero *El Fuerista* comenta así el *envenenamiento*.

“¿Y estas... se leen en Venecia? Y periódicos como *El Veneno* reciben r... felicitaciones?”

¡Vaya si las reciben!
Y sino que lo diga *El Manchego*.

Al diablo solamente se le ocurre escribir esto que leemos en *La Correspondencia*:

“A edad avanzadísima ha fallecido en Murcia la señora doña Antonia Cachia, viuda del alcalde de aquella población, de grato recuerdo, D. Salvador María Baldo, á quien acompañamos en su dolor.”

Muchas gracias.
En nombre del difunto.

Decíamos:

“Lo que nos parece reprehensible es que *El Liberal Navarro* y *La Democracia* se apoyen en la ciencia.

“Nosotros estamos tan convencidos como ántes de la verdadera situación del concejal aludido.

Y nos apoyamos en la ciencia.”

Esto es de *El Liberal*.

Y *La Democracia* habla, muy seria, del “dictamen de la ciencia.”

Realmente, la ciencia no se ha metido poco ni mucho con estos señores.

Cada cosa en su lugar.”

Y *El Liberal Navarro*, todo descompuesto, responde:

“Se nos figura que el colega se ha metido donde no debe.

Porque ni personal ni políticamente puede hablar de ciencia.

Pues si la ciencia no se ha metido con nosotros (y aun en nosotros, si así le place) nosotros tenemos derecho á meternos con ella.

Cosa que *por ahí* no puede hacerse.”

¡Caracoles!

¿Nos da permiso *Moliné* para meternos en la ciencia?

Pero el punto es este:

“No es menos provocativa esta afirmación:

“Lo de aspirante frustrado á redactor de *El Tradicionalista* no ha hecho gracia ninguna á *El Liberal Navarro*.

Y con razón.”

Pues no hay tal, porque la cosa no nos ha hecho ni poca ni mucha gracia.”

Lo creemos.

Maldita la gracia que hace eso á nadie.

El Tradicionalista, sin embargo, reivindica su derecho á regalar el certificado de suspenso.

En ciertos exámenes.

Leemos, conmovidos, en *La Lealtad Navarra*:

“Cualesquiera que sean las diferencias que nos separan de los periódicos de la localidad, creemos que faltáramos á la cortesía debida á todos si no saludásemos á nuestros colegas.

Saludámosles, pues, y les prometemos que las discusiones que con ellos mantengamos, no las llevaremos jamás al terreno bajo de la disputa y del insulto.”

Esperamos que *La Lealtad* dará satisfacción cumplida á los señores Tirado, Asensio y Rivas.

Para ponerse á la altura de la promesa.

Cuéntanos un impreso llegado á nuestras manos, que los señores Fornesa y Arraiza, en union con el señor Elio, adjudicaron la impresión del periódico (*La Lealtad*) al señor Cumia.

Es de presumir que haya equivocación en los nombres.

¡Qué gana de mezclar á todo el mundo en estos belenes políticos!

Despachos postales.

Paris 29.

Al abrirse la Bolsa se presentan más firmes las acciones del Canal de Panamá, haciéndose á 236.

Paris 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72,18—Después 72,91—3 por 100 francés 32,05.

Londres 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71,56.

Paris 29.

En los centros ministeriales se asegura que

después del aniversario del 2 de Diciembre, el gobierno volverá á ocuparse seriamente en el asunto relativo á la disolución de la Liga de los patriotas, la cual se ha convertido en una asociación de todo punto boulangérista.

En los Círculos conservadores se habla también de la posibilidad de un acuerdo entre radicales y oportunistas, para realizar un acto de fuerza contra los conservadores y los boulangéristas, so pretexto de salvar la República.

Al mismo tiempo que se propalan estas noticias con insistencia, se observa por parte del gobierno el firme propósito de reorganizar el servicio de vigilancia, colocando en él hombres de completa confianza.

Así se explica el cambio que se ha operado en las dependencias de la policía, habiendo sido separados algunos funcionarios y sustituidos por otros identificados con el actual orden de cosas.

Londres 29.

Un telegrama de San Petersburgo que publica hoy *The Daily News* dice que en los círculos panslavistas se afirma que el Rey de Servia se ha adherido á la alianza austro-italo-germánica.

Añade que los panslavistas han conseguido una copia del tratado secreto que lo demuestra y que se proponen publicarlo, por que esperan que esto producirá una revolución en Servia donde Rusia cuenta con una gran fuerza en la opinión pública.

Londres 29.

The Times manifiesta que el príncipe Fernando de Bulgaria, mandó decir al Sultán de Turquía que deseaba ir á Constantinopla para rendirle pleito homenaje en calidad de feudatario, pero que la sublime Puerta contestó invitando al Príncipe á renunciar á su proyecto si bien añadiendo que no tenía el propósito de cambiar de política, respecto de los asuntos de Bulgaria.

Paris 29.

En los círculos políticos se habla de nuevas revelaciones escandalosas que se propone hacer el Sr. Wilson. Se dice que ahora trata de dirigir graves acusaciones contra el Sr. Julio Ferry.

El Haya 29.

Los gobiernos de Francia y de los Países Bajos, han llegado á un acuerdo para someter á un arbitraje internacional sus diferencias sobre la fijación de límites de la Guayana.

Se cree que Rusia será el árbitro elegido al efecto.

Paris 29.

Una noticia importante circula al abrirse las Cámaras.

El Sr. Freycinet, ministro de la guerra, pedirá á la Cámara de los diputados que fije para la semana próxima el debate del presupuesto extraordinario de guerra.

El ministro declarará que “juzga absolutamente indispensable, que dicho crédito quede aprobado ántes del 31 de Diciembre próximo para la marcha de los servicios.

El importe de las obras de defensa que se van á emprender, asciende á 500 millones de francos y no á 912 como indican algunos periódicos.

Paris 29.

El Ministro de Justicia ha enviado al presidente de la Cámara de diputados el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al diputado señor Numa Gilly.

La causa de injuria y calumnia contra este por su libro *Mis legajos* ha sido entablada á instancias de los diputados Raynal, Compayre, Saruille, Reache y Salis.

El presidente de la Cámara dará cuenta en la sesión de la Cámara, de este suplicatorio y la Cámara acordará que pase á la Comisión correspondiente á fin de que emita dictámen.

Fabra.

NOTICIAS.

Se ha dispuesto por R. O. de 27 de Noviembre que se establezca un puesto de la guardia civil en Barga, disposición que, según noticias, se cumplirá en breve.

Ayer por la mañana fueron instaladas provisionalmente en la planta baja de la casa consistorial las oficinas de la Secretaría del ayuntamiento de esta ciudad.

Ya dijimos que la causa de esto es el proyecto de reforma del interior de dicho edificio, proyecto que va á realizarse comenzando por las obras y modificaciones necesarias en los locales que hasta ayer ocupaba la Secretaría, para instalar en ellos la Contaduría y Depositaria municipales.

Por carta de nuestro corresponsal de San Adrian sabemos que la demanda de vinos es activa, habiéndose despachado el contenido en varias cubas, á diez reales el cántaro.

El estado de la ganadería es bueno.

Hoy comenzará la feria que anualmente se celebra en Estella con motivo de la festividad de San Andrés Patrono de aquella ciudad. Parece según noticias de aquel distrito, que la feria estará muy concurrida.

Según observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura má-

xima de anteaer fué de 13,3 grados centígrados y la mínima de ayer, de 3,6.

La altura barométrica, en milímetros, á las nueve de la mañana de ayer era 715,4.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la espresada fué 223 kilómetros.

En los últimos días del mes de Noviembre se ha registrado en Allo la cotización siguiente:

Trigo á 19 reales el robo, cebada á 11, avena á 9, maíz á 10, la arroba de patatas á 3, el vino á 8 reales el cántaro, el vinagre á 5, el aguardiente usual á 16, el anisado á 32 y la docena de aceite á 24.

Anteaer llegó á Pamplona y ayer conferenció con la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra una comisión de la de Guipúzcoa, compuesta de los diputados Sres. Machimbarrena y Usabiaga. El objeto de esa comisión era, según nuestros informes, aclarar algún punto relativo á la exacción de derechos sobre introducción de alcoholes.

Ha sido denunciado un tabernero de la calle de Comedias por tener gente dentro del establecimiento á deshora de la noche.

Por los agentes municipales han sido denunciadas dos mujeres por armar una reyerta en una casa de la calle de San Anton.

El parte ha pasado al juzgado correspondiente.

La *Gaceta* recibida ayer publica el programa para los ejercicios de oposición pública á que han de sugetarse los individuos que aspiran á ingresar en el cuerpo de Sanidad militar en plazas de médicos segundos.

Como decimos en otro lugar, en San Adrian se cotiza el vino á 10 reales. En la propia villa, según nos comunica también nuestro corresponsal, se vende el vinagre á 5 reales cántaro, el aguardiente usual á 24, el anisado á 48 y la docena de aceite á 22.

Respecto á granos rigen en San Adrian estos precios: trigo á 19 reales robo, cebada á 11, avena á 8, maíz á 9, habas á 11.

La arroba de patatas se paga á 2,50 reales.

La archicofradía de San Francisco Javier, erigida canónicamente en la parroquia de San Austin, celebrará en la misma su función anual el lunes, 3 del mes entrante, en esta forma:

Por la mañana á las siete Comunión general de los Archicofrades. A las diez se expondrá S. D. M., se cantará Tercia durante la cual se dirá una Misa rezada: á esta seguirá la solemne en la que predicará el Sr. Capellan de San Ignacio, Doctor D. Eustaquio Jaso.

Terminada la función, se reservará el Santísimo Sacramento.

Hay indulgencia plenaria para los Archicofrades, á los cuales se ruega acudan á todos los actos con la medalla.

A continuación de la Comunión y de la Misa solemne se impondrán medallas á los que deseen ingresar en la Archicofradía.

En el *Boletín Oficial* se ha publicado una circular fijando los datos que deben consignar los alcaldes al dar al gobierno civil de la provincia noticia de los delitos que en su respectiva localidad se cometan.

La Excm. Diputación foral y provincial obsequió anoche á las siete con una comida, que se verificó en el palacio y fue servida por la Fonda *La Perla*, á los Sres. Machimbarrena y Usabiaga, diputados de Guipúzcoa, que, como decimos en otro lugar, han venido comisionados por la Corporación de que forman parte, para tratar con nuestra Diputación acerca de los derechos sobre los alcoholes.

Comunica el alcalde de Obanos al gobernador civil de la provincia que en la tarde del día 27 de Noviembre y en las inmediaciones de Noain, yendo en el coche que presta servicio entre esta capital y aquella villa, fué herido en una mano con arma de fuego el vigilante nocturno de Obanos Fermín Olozaga, siendo el autor del disparo, según parece, un joven de Salinas de Monreal.

Ayer oímos asegurar que se encuentra ya en Pamplona el Sr. Cardeños, administrador de la Sociedad Española de electricidad. Suponemos que, como se anunció, traerá ese señor amplios poderes para tratar con el ayuntamiento acerca del asunto ó de la cuestión ó del llo, si ustedes quieren, del alumbrado eléctrico.

Veremos si ahora se aclara este negocio que, apesar de ser negocio de luz, está bastante oscuro.

Después de ingresar 6 hombres y una mujer y de salir 5 y 1 respectivamente, contadas, además, 4 defunciones que ayer ocurrieron, quedaban en el hospital provincial 214 enfermos, de los cuales 112 eran varones.

Se está celebrando en la iglesia de San Agustín con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles la novena de la Purísima Concep-

cion, dispuesta por la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

La guardia civil de Villava trajo ayer y puso á disposición del gobernador civil de la provincia seis presos que en distintos días y puntos habían sido detenidos por la guardia civil de Burguete, Echalar y Elizondo. Al propio tiempo entregó la guardia civil varias armas recojidas á los referidos presos.

Nos escriben de Pueyo participándonos y rogándonos comuniquemos á los lectores que se halla vacante la plaza de secretario y organista de aquella localidad con el sueldo anual de 3.800 reales.

Para su provision se admitiran solicitudes hasta el día 15 del mes entrante.

Para las cinco de la tarde estaban ayer convocadas sesión las comisiones municipales de Fomento y Hacienda. Es de suponer que el objeto de esa reunión seria tratar sobre la subvención que haya de dar el ayuntamiento de esta capital para coadyuvar á la realización del proyectado ferro-carril de Puento la Reina á Pamplona, asunto acerca del cual acordó el ayuntamiento, como digimos, que informen las comisiones referidas.

Como se anuncia en la esquila inserta en otro lugar de este número hoy se celebrará función fúnebre en sufragio del alma de D. Juan Bautista Mocoora, padre de nuestros queridos amigos D. Manuel, presbítero coadjutor de Urdax, y don Santiago, conocido industrial de esta ciudad.

¡Que Dios tenga en la gloria el alma del finado!

En la propia forma que otros años y con igual solemnidad se celebró anteaer la función religiosa en honor del glorioso Patrono de esta ciudad San Saturnino.

La oración sagrada á cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral D. Tomás Fornesa sirvió para poner á la vista del numerosísimo auditorio la rectitud de intenciones, el amor á la verdad y la esquisita prudencia que los habitantes de esta ciudad demostraron al oír la predicación del Evangelio de labios de San Honesto y San Saturnino; y también el sin número de bienes que en todos los órdenes trajo para la sociedad, para la familia y para el individuo la predicación y la aceptación de la Fé católica en Pamplona.

De todo lo cual dedujo el orador la inmensa gratitud que debemos á San Saturnino y la estimación en que debemos tener esa Religión divina, gracias á la cual el nombre de Navarra resuena glorioso en todo el mundo.

Al acto asistió el Excmo. Cabildo Catedral y los parroquiales presididos por el Ilmo. señor Obispo, y la Corporación municipal.

Celebró la Misa el M. I. Sr. Dean D. Luis Elio, asistido de los canónigos Sres. Romero y Bisie.

En el matadero de esta ciudad fueron sacrificados anteaer para el consumo público 7 bueyes, 7 terneras, 12 carneros superiores, 1 inferior y 35 ovejas.

Los periódicos de Tudela publican una exposición que varios vecinos de aquella ciudad elevan á la Excm. Diputación y en la cual suplican á S. E. no apruebe los arbitrios de puertas incluidos en el presupuesto municipal de Tudela.

Nos dicen de Allo que el negocio de vinos está paralizado. Todavía no se ha vendido más que una cuba de vino nuevo. El precio ha sido 8 reales por cántaro.

De vino añejo hay aún dos cubas, cuyos dueños cederán gustosos ese caldo, que es de buena calidad.

Los sembrados de cereales en aquella jurisdicción presentan excelente aspecto.

Llamó la atención anteaer la ausencia de la Comunidad de Capuchinos en la procesion de nuestro Patrono San Saturnino. Alguien sospechó si la causa de esa ausencia serian las disposiciones dictadas con motivo, mejor dicho, con ocasión, por no decir otra cosa, de haber ocurrido algunos casos de viruela en el convento. Parece imposible que esa suposición sea fundada.

Verdad es, que también parece increíble que continúe cerrada la iglesia de dicho convento. Extraña esto tanto más cuanto que ya están completamente sanos los pocos religiosos que, por haber padecido una viruela benignísima, han permanecido muchos días aislados y sin comunicarse con la Comunidad.

Por lo cual y por otras razones es de creer que se autorizará muy pronto la apertura de dicho templo. Las medidas de precaución están bien cuando hay peligro. De no haberle, las precauciones resultan, por lo menos, extemporáneas é inútiles.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia el pliego de condiciones para la subasta de la conducción del correo entre la administración del ramo y la estación del ferro-carril de esta ciudad.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.



RENTERÍA (Guipúzcoa)

Pídase esta marca en las mejores tiendas de ultramarinos y pastelerías.

Unico representante en Pamplona D. Odon ROUZAUT, calle Chapitela, 24, camisería.

Coleccion

DE SERMONES, HOMILIAS Y PANEGIRICOS.

Obra original, escrita por el Dr. D. Zacarias Metola, Canónigo Lectoral de Burgos.

Esta obra, muy útil á todos los oradores sagrados, consta de cuatro tomos.

Precio, en rústica, 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 50 céntimos para franqueo y certificado.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º, donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus.

Dedicada á Su Santidad el Papa LEON XIII.

Atendido que la mayoría de las estampas de dicha advocacion, hasta ahora publicadas, no reunian las condiciones de propiedad, devoción y buen gusto que eran menester, se formó por hábiles artistas la que tenemos el gusto de anunciar, consultándose previa y escrupulosamente la historia y la liturgia, en fuerza de la cual ha resultado un conjunto que nada deja que desear y que ha merecido la aprobacion de los Superiores de la antigua, ilustrada y ejemplar Orden del Cármen y el unánime aplauso de las personas instruidas y de los muchos devotos de la Santísima Virgen. Con decir que la imagen de la Purísima Madre de Dios del Monte Carmelo es copia de una de las obras maestras de Murillo, y que las de los Santos que la acompañan son reproduccion fiel de antiguos retratos de los mismos, queda hecho con pocas palabras el oportuno y justo elogio de una lámina que está llamada á obtener demanda en todos los pueblos, ya que es universal la veneracion de la Virgen del Cármen.

Mide UN METRO justo de altura por SETENTA CENTÍMETROS de ancho, y las figuras tienen tan acertadas proporciones que dicha estampa lo mismo puede servir de adorno en una sala ó cuarto de habitacion particular, que para colocarse en un oratorio ó altar de Iglesia.

A fin de que pueda ser adquirida por personas de todas las clases de la sociedad se ha fijado el reducidísimo precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar.

La Administracion de este periódico se encarga de proporcionarla á cuantos deseen adquirirla.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO

entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus.

Su precio 1,50 pesetas.

PATROLOGIA

ó sea introduccion histórica y crítica al estudio de los Santos Padres

por D. MIGUEL YUS,

licenciado en Sagrada Teología, Rector y Catedrático de Sagrada Escritura del Seminario de Tudela.

Precio 7,50 pesetas.

Hay tambien de venta en este Establecimiento todas las obras de texto para los seminaristas y se encarga de proporcionar cuantos pedidos se le hagan.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona FARMACIA DE MARQUINA sucesor de Borra, Nueva 2.

Precio NUEVE PESETAS frasco.

EL LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero,

Director de la REVISTA POPULAR.

Séptima edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados seis tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administracion de este periódico, á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA

de seguros sobre la vida á prima fija,

domiciliada en BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli,

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. BENITO BUSTINCE, calle Mayor, número 65.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Sr. D. Manuel de Ezenarro. Emo. Fr. Ramon Buldá.
Dr. D. Francisco Mateos Gago. Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Andrés Posa. Dr. D. Zacarias Metola.

P. M. Juan Joaquin Fonseca.

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: calle de Santa Ana 28 y 30, librería.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año

Para Cuba y Puerto-Rico 5 ptas., Filipinas y paises de la Union postal 6,50 ptas.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, la Revista y dos tomos de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, por valor de 2,50 pesetas.

Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que, al participar su eleccion acompañen el exceso de precio de los demás tomos que completen la obra.

Para la suscripcion directa, otórguense libranzas cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de La Verdadera Ciencia Española.

Tambien se suscribe en Estella en casa de nuestro corresponsal D. Bernardino Bastero y en Pamplona en la administracion de este periódico.